COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Independencia Nacional N° 755 – Edificio San Esteban – 4to. Piso
Teléfonos: (021) 494 987 – Interno: (021) 419 4409
E-mail: uoc@copaco.com.py
Asunción - Paraguay

Nota G.O.C. N° 177

Asunción, 05 de febrero de 2018

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a usted, dando cumplimiento al artículo 16 de la Ley N° 2051/2003, a los efectos de comunicar los datos relativos a la convocatoria y bases concúrsales para la contratación del **"SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES – CAPITAL E INTERIOR – CONTRATO ABIERTO"** solicitada por la Gerencia de Talento Humano de esta Compañía, previo al inicio del proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 8/2018**, en los términos establecidos en el Título Quinto y el Reglamento de la Ley.

Al respecto se remite, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, Constancia de Plurianualidad, la Providencia de Autorización del Llamado y Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y el Modelo de la Carta de Invitación a Potenciales Oferentes.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Artículo 7° de la Resolución DNCP N° 2238/2014, se remite la fundamentación de la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto. Teniendo en cuenta que La COPACO S.A. tiene la intención de realizar remodelaciones y ampliaciones de las Centrales Digitales y de las Oficinas de Capital e Interior del País, cuyos trabajos incluyen la provisión e instalación de extintores de incendio de los diversos tipos (PQS, ECOLÓGICO, ECOLÓGICO CON SPLINKER, CO2), cuyas recargas y mantenimientos son requeridos en el presente llamado, resulta imposible cuantificar con exactitud la cantidad de extintores que tendríamos disponibles para la recarga al momento de la ejecución del Contrato.

Se adjunta la Constancia de cumplimiento con el Art. 314 del decreto 4774/2016, Reglamento de la ley N° 5554/2016 emitida por el Ministerio de Hacienda, correspondiente al mes inmediato anterior, solicitamos la incorporación del presente llamado en el portal de contrataciones públicas.

Atentamente,

ABOG. MARÍA JOSÉ IBARRA OLHAGARAY
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones